



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

**JUNTA DE ACLARACIONES  
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-061/21-CP**

Acta que se formula en relación al concurso: **MSP-OPM-RP-061/21-CP** relativo a: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO, COL. AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.** siendo las **14:00 hrs** del día **25 de Noviembre del 2021**.

Se reunieron en la Sala de Juntas de la de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Municipio de San Pedro Garza García N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, de conformidad con la Invitación respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

**I.- DATOS RELEVANTES**

|  |  |
|--|--|
| No. de Licitación:   | MSP-OPM-RP-061/21-CP   |
| Convocatoria/ Invitación Restringida :                                 | Convocatoria   |
| Descripción de la Obra:  | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO, COL. AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. |
| Visita al sitio de realización de los trabajos:                        | 25 de Noviembre de 2021 a las 12:00 hrs  |
| Plazo de ejecución de la obra:   | 90 días  |
| Fecha de Inicio de los trabajos:                                       | 17 de Diciembre del 2021   |
| Fecha de Terminación de los trabajos:                                  | 18 De Marzo del 2022   |
| Principales cambios a la información entregada con la compra de bases: | Puntos 1, 2, 3 y 4 del punto II de las Aclaraciones y Modificaciones.  |
| Próxima Junta de Aclaraciones:   | Ninguna.<br>Se informa que ésta es la última junta de aclaraciones correspondiente a ésta licitación.            |



## II.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES

La Empresa CONSTRUCTORA MOYEDA, S. A DE C.V., plantea las siguientes preguntas:

1.- Respecto al Concepto indicado en el Catálogo, identificado como 1.3 (RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA) Deberá incluir Brocal y Tapa?

R.- Sí, deberá incluir SUMINISTRO E INSTALACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.

2.- Respecto a los Conceptos indicados en el Catálogo, identificados como 2.2 y 2.3 (Trabajos de Bacheo Menor y Bacheo Mayor, respectivamente). ¿Cuál es la Especificación para la Carpeta?

Respuesta, -

Para el concepto señalado como 2.2.- la Especificación de la Carpeta para **Bacheo Menor** será con Carpeta Normal AC-20.

Para el concepto señalado como 2.3, la Especificación de la Carpeta será tal como se indica en el **Artículo 29 inciso c) NIVEL 3**; de la Ley para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Nuevo León.

3.- Cuál es el grado PG del Cemento Asfáltico para el Concepto 2.3?

R.- Grado PG-64-22

4.- el Concepto identificado como 2.5 (CONCRETO ASFÁLTICO DE 4 cm.) Cuál es la Especificación de la Carpeta Asfáltica)

R.- La Carpeta Asfáltica deberá cumplir con las características señaladas en la **NORMA N-CMT.4.05.003/16** de las Especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

5.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.

6.- La construcción y detalles técnicos se ejecutarán de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determine la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

7.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos efectuados, bitácora y pruebas de laboratorio.

8.- El personal de la empresa seleccionada, deberá portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).

9.- Los licitantes deberán foliar su propuesta técnica, económica, así como toda la papelería referente a esta licitación. (El foliado debe ser a color, rojo, verde, azul, etc.)

10.-El señalamiento necesario que considere el contratista después de la visita de obra, se considerará dentro de sus costos indirectos si no están incluidos como concepto en su catálogo.

## III.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1.- El acto de presentación de propuestas y apertura técnica se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en las Bases de Licitación, después de ésta hora, no se permitirá la entrada a la Sala donde se llevará a cabo el acto a ningún participante, por lo que se les recomienda llegar con anticipación a la hora señalada.



2.- Sus propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como PROPUESTA TÉCNICA y PROPUÉSTA ECONÓMICA.

3.- Dentro de su PROPUESTA ECONÓMICA, deberá incluir un CD o USB con el catálogo de conceptos (formato entregado por la convocante) en formato Excel (.xls) incluyendo sus precios, esto con el fin de agilizar la evaluación de sus propuestas.

**IV.- PREGUNTAS PRESENTADAS**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el Artículo 32, numeral II de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios, las modificaciones efectuadas a la Invitación a la licitación que incluyen las Bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la misma y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

**V.- ASISTENTES**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce el presente documento las personas que intervinieron el acto y que así quisieron hacerlo.

| EMPRESA   | REPRESENTANTE<br>( NOMBRE Y FIRMA )         |
|---|---|
| 1.-OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES, RR, S. A DE C.V.   | FIRMA:<br>NOMBRE: Juan Fede Quiroga Carrido |
| 2.-STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.                      | FIRMA:<br>NOMBRE: Cesar A. Muñoz Alvarez    |
| 3.-JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS                                | FIRMA:<br>NOMBRE: Jorge Santiago Franco     |
| 4.-PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S. A DE C.V. | FIRMA:<br>NOMBRE: Jorge A. Garza Hoz        |
| 5.-SERVICIOS Y SOLUCIONES PROFESIONALES DIA, S. A DE C.V.     | FIRMA:<br>NOMBRE: Cesar Arreola Vazquez     |
| 6.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S. A DE C.V.                         | FIRMA:<br>NOMBRE: Orlando José              |
| 7.-TEROMA, S. A DE C.V.                                       | FIRMA:<br>NOMBRE: Jose Luis Ueller Abarca   |



8.-COTELSA, S. A DE C.V.

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE: \_\_\_\_\_

9.- DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S. A DE C.V.

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE: Juan Carlos Alban

10.- CONSTRUCCIONES RICBOR, S. A DE C.V.

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE: José Gutiérrez

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

ING. MAURO ARNULFO CERVANTES MUÑOZ

ARQ. NESTOR ALBERTO LUNA PARRA

  
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

  
DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

  
ING. JESÚS ORTIZ ÁLVAREZ









